

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Jueves 22 de Noviembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.454

## DESDE MADRID

19 de Noviembre.

Habia esta tarde en el Congreso la natural espectacion por oír la voz del ex-ministro demócrata señor Canalejas. Creían algunos que iba á limitarse á defender á su amigo el señor Becerra; esperaban otros un discurso de franca y decidida oposicion al señor Sagasta y al actual gabinete, ó por lo menos á la derecha del partido liberal. Pues bien, las frases del señor Canalejas han tenido la buena condicion de satisfacer, casi por igual, á capuletos y montescos, pero principalmente á los demócratas sinceros y á no pocos conservadores que se preocupan del difícil problema antillano.

Ha hecho el señor Canalejas briosa defensa de la democracia; ha elogiado con cierto entusiasmo las recientes reformas en la enseñanza llevadas á cabo por el señor Groizard y las que en la judicatura y en el enjuiciamiento civil preparaba el señor Ruiz Capdepon, reformas que seguramente realizará su sucesor, señor Maura. Sin embargo, aparte de la defensa del señor Becerra, los párrafos mas salientes del discurso del señor Canalejas han sido dedicados á las cuestiones de Cuba.

Ha dicho que discutir las reformas de Cuba equivale á pelear con fantasmas, añadiendo despues que en la crisis de marzo se vieron los prolegómenos de la situacion actual: «Si al señor Becerra se le hubiera dicho que tenía que someterse á una transaccion contraria á su conciencia y á su criterio, no hubiera aceptado la cartera, por no poner su talento y su historia política al servicio de un compás de espera. El señor Becerra ha cumplido sus deberes, no ha fracasado. Le ocurrió lo mismo que á una gran parte de la mayoría que, en situaciones vagas como la presente, oscila entre los mandatos de su conciencia y los deberes de la disciplina.»

Relató despues cuanto hizo el señor Becerra al frente del difícil departamento de Ultramar, viéndose obligado á pacificar los diversos elementos que luchaban en Cuba. «Comprendiendo la inutilidad de unas reformas, que además hubieran enconado las pasiones, preparaba unos proyectos que no han llegado al Congreso despues de pasar por la Aduana del gobierno, porque el señor Becerra no era árbitro de las discusiones en el Consejo.» (Rumores).

Ha añadido despues el señor Canalejas que el señor Becerra dimitió, con carácter irrevocable, no como otros que al dia siguiente de dimitir piden consejos ó auxilios para quedarse en el gobierno.

El señor Becerra consideró que en los proyectos de Maura hay algo incompatible con los antecedentes del partido liberal, y esto es la Cámara

única. «Cuba, añadió el orador, está unida á España por lazos de amor, justicia y fuerza. En la solucion que se busque deben estar de acuerdo los tres elementos.»

Ha tenido párrafos de simpatía para los partidarios de la Union constitucional, recordando que hay elementos dispuestos á apoyar á quienes tengan mas templanza y menos intransigencias. «Nada mas peligroso, prosiguió el orador, que el «statu quo»; pero sin ser profeta puedo decir que si las reformas se hacen sobre la base de la Cámara única, no prevalecerán.»

Tales han sido los principales párrafos del discurso del señor Canalejas, que han constituido la nota saliente del dia.

Varios estudiantes, y no ciertamente de los aplicados, acaso imbuidos por elementos estraños, que encuentran elemento abonado para cualquier algarada en aquellas inteligencias juveniles, han tomado esta mañana el acuerdo de no entrar en clase.

Esto no tendria nada de particular (pues la única consecuencia del hecho hubiera sido que los profesores respectivos les pusieran las faltas correspondientes), si además de la resistencia pasiva á asistir á sus cátedras, no hubieran dado gritos, mezclando en ellos las reformas del señor Groizard con el recuerdo del motín escolar que hoy hace diez años ocurrió en Madrid. No es estraño, pues, que la policia y alguna pareja de la Guardia civil se hayan visto obligados á disolver aquellos grupos, que con facilidad volvian á organizarse.

Todavía no se sabe si mañana celebrará sesion el Senado. El señor Montero Rios, presidente de la alta Cámara, ha escitado hoy el celo de todas las comisiones que tienen asuntos pendientes para que emitan dictámen en el plazo mas breve posible, á fin de que el Senado «tenga asuntos de que tratar». Es incomprendible que cuando apenas hace ocho dias que se inauguró la legislatura, hayan pasado dos sin reunirse dicha Cámara por falta de orden del dia. ¿No ha reproducido el gobierno, lo mismo que varios senadores, proyectos y proposiciones de ley que quedaron pendientes en Julio último? ¿Cuándo piensan dar dictámen las comisiones respectivas?

Como «mot de la fin», debo decir que la escision entre los progresistas es cada vez mayor. La junta magna, á que me referia ayer, dió la nota revolucionaria, que es la mas simpática, según parece, para el señor Ruiz Zorrilla y para muchos individuos.

Pero no todos son de la misma opinion.—Z.

Paris 16 Noviembre.

Ha ocurrido una violenta escision entre nuestros socialistas. Los alema-

nistas, que son los socialistas revolucionarios, no quieren mantener relacion alguna con los políticos, y en un manifiesto dirigido á los trabajadores, del que se han tirado 20.000 ejemplares, han escomulgado á los diputados radicales que hacen gala de socialismo para tener la direccion de los socialistas. M. Goblet, M. Millerand, M. Jaurés y la «Petite République» vienen comprendidos en dicha escomunion, de la que parece hallarse escludido monsieur Guesde.

«No mas diputados, no mas parlamentarios, no mas «reaccionarios»! Tal es la voluntad del partido avanzado, para el que M. Goblet es un reaccionario.

«Un puro encuentra siempre otro puro que le depura.»

Hé aquí, pues, á los radicales socialistas, que constituyen un pequeño grupo en la Cámara de los diputados, llegados al término de su influencia y de su importancia. Ya no son otra cosa que simples «aficionados» al socialismo, si se admite que el socialismo puede tener aficionados.

El cura M. Lemire es, en la Cámara de los diputados, mucho mas emprendedor que M. de Mun. El último acto parlamentario de M. Lemire es bastante trascendental y seguramente será sancionado por la Cámara de los diputados. En nuestras leyes se halla establecido que un hijo ó una hija, mayores de edad, no pueden casarse contra el beneplácito de sus padres, sino despues de tres «intimaciones respetuosas» separadas entre sí por un plazo que proporcione á unos y otros el tiempo necesario para reflexionar. El cura Lemire ha pedido que se reduzcan las tres referidas intimaciones á una sola.

Por lo demás, esto no tiene nada de anómalo, pues sabido es que la Iglesia reconoce la validez del matrimonio contraído por sorpresa, sin la autorizacion de los padres, porque el sacramento es conferido á los esposos, no por el sacerdote, sino por la voluntad recíproca y manifestada públicamente de los dos contrayentes ante el respectivo párroco ó su delegado.

Ayer fueron detenidos, en el hotel Terminus, dos alemanes que se supone son oficiales del ejército y espías. Entre sus papeles se encontraron algunos planos relativos á obras militares.

El asunto de Cempuis no ha quedado concluido todavía. La comision nombrada por el Consejo general del Sena prosigue su informacion, de acuerdo con el pretendido inocente M. Robin. M. Lavy ha prometido renovar su interpelacion. Estos radicales y socialistas no desconfian de nada y consideran que sus amigos no pueden ser nunca culpables, pues aun cuando resulte plenamente probado que han cometido un delito, no vacilan en negar este carácter al hecho de que se trata, por criminal que el mismo sea.

Los créditos para la expedicion de Madagascar motivaron ayer la eleccion de una comision que es favorable al proyecto de ley presentado; pero la discusion será empeñada y la votacion poco entusiasta.

Al fin ha sido distribuido el dictámen general acerca del proyecto de presupuestos, en el que se realizan 44 millones de economías, á pesar de destinarse 5 millones de francos á instituciones filantrópicas, tales como la concesion de pensiones de retiro á los obreros y las subvenciones á las sociedades de socorros mútuos.

El efectivo militar se aumentará en 13.000 hombres. Es digno de tenerse en cuenta que nuestro presupuesto militar ofrece un aumento de 400 millones de francos comparado con el de 1869, antes de la guerra. El presupuesto de Instruccion pública nos cuesta 150 millones mas que en 1869.

La sesion de la Cámara de los diputados ha carecido de interés.—E.

## Barcelona 21 Noviembre

### Ejecucion de Salvador

Se ha cumplido el fallo de la justicia humana.

El anarquista Salvador ha expiado sus delitos á las ocho en punto de la mañana.

Su muerte ha sido impenitente habiendo comparecido ante el Supremo Juez, renegando de la Religion y vitoreando á la anarquía.

En vano han sido las reflexiones de los sacerdotes y de los jueces.

Su elocuente y persuasiva palabra, dulce y halagadora, se ha estrellado contra su corazon de piedra.

### Por la madrugada

La excitacion nerviosa ó bien el remordimiento hanle impedido el descanso, no obstante sus esfuerzos en intentarlo.

A las tres de la madrugada despierta de su letargo, y al instarle el sacerdote con el Crucifijo en la mano para que se arrepienta, se afirma tenazmente en sus profesiones anárquicas.

Pregunta despues á los hermanos de la Paz y Caridad cuanto han recogido por las calles de Barcelona, pues tiene gran curiosidad para saber la suma. Le contestaron que esto no se sabia hasta que regresase el andador. Es que todo quiero que se entregue á mi mujer que vive en la calle de Santa Mardona y tiene un puesto de venta en el mercado.

### Nuevas visitas

A las seis y media subieron hasta la capilla los Padres La Rua y Pastells; este último penetró en la capilla y al verle le dijo Salvador: «De Religion no quiero que me hables. Y si insistes en ello más terco me mostraré. Quiero morir por la libertad, por mi idea, y en

bien de ella sacrificaré mi vida, mi mujer y mi tierna hija.»

El P. Pastells, con lágrimas en los ojos, le recordó sus arranques de fé católica cuando se hacia el arrepentido; le habló de la Virgen del Pilar á la que debía estar agradecido. A todo esto contestó el reo: «cállese, que todo es pura farsa. La religion es una mentira. Otros hipócritas hay por el mundo que lo son mucho más que yo, y recordando la última campaña de Melilla dice que mientras nuestros soldados resistian impávidos noche y dia las crudezas del frio y los rigores de la campaña aquí los burgueses se hartaban de buenos bocados.»

El P. Pastells le preguntó si queria recibir la visita del P. La Rua, y el reo contestó secamente que no.

Echóse entonces otra vez sobre el jergon dando la espalda á la capilla en cuya postura le encontraron el oficial de Sala señor Martí y dos relatores que, vistiendo toga, entraron á verle. «¡Ah! dijo entonces incorporándose, ¿qué me he de marchar?»

Aun no—le dijo el sacerdote.—Tienes todavía algunos minutos para salvar tu alma y ser bienaventurado allá en la Gloria.

—Nunca jamás renegaré yo de mi causa: por ella doy gustoso la vida y siento vivamente no tener más que una. Cuantas vidas tuviera, todas las sacrificaría en bien de la «libertad». Yo quisiera decia el reo con una energía siempre creciente—que aquí hubiera periodistas para que escriban por todas partes y que mi actitud sea conocida por el mundo.

Era tanto lo que hablaba, tantas infulas demostraba, que todos los que le asistian convenian en que estaba en continuo delirio.

#### En presencia del verdugo

A las siete y media el verdugo penetró en la capilla llevando en la mano derecha un lío de ropa. Lo deshace á la vista del reo; le enseña la hoga y le dice: Soy el ejecutor de la justicia y en virtud de la ley voy á cumplir mi deber, más antes te pido si me perdonas:

El reo contestó: «Te perdono... hay muchos verdugos en la humanidad y tu eres el menos verdugo de todos.»

Y luego dirigiendose tambien al verdugo añadió: «Me place que haya llegado la hora de caer en tus manos, así me separo para siempre de todos estos farsantes (señalando á los sacerdotes). Excuso decir que si yo tuviera una pistola, á estas horas algunos de vosotros (á los que le rodeaban) hubiera recibido alguna «castaña».

Al serle quitados los gruesos grillos que le sujetaban los piés dijo al empleado: «Esto es lo que más deseo: que me alijeren.»

Su excitacion nerviosa era cada vez mayor. Los sacerdotes y hermanos de la Paz y Caridad ya casi no se atrevian á dirigirle la palabra.

#### La formacion

Dos escuadrones de cazadores de Alcántara cubrian la ronda de San Pablo; el regimiento de infantería de Luchana, núm. 28, formaba en dos filas que llenaban el patio de Cordeleros.

El cuadro alrededor del patibulo era formado por una seccion de cazadores de Alfonso XII al mando de un teniente.

A las tres de la madrugada una nu-

merosa seccion de la Guardia civil montada ha cubierto las boca-calles que dán alrededor de la Cárcel.

#### La ejecucion.—Vivas á la anarquía y muéras á la Religión

Dada la hora de las ocho, con suma puntualidad abrióse la puerta del foso apareciendo una seccion de soldados con bayoneta armada y en medio de ellos el reo á la derecha del verdugo.

El bullicio que reinaba en aquellos alrededores, donde el público luchaba á brazo partido con los guardias pretendiendo divisar el patibulo, cesó un momento. El silencio se impuso.

No obstante ir atado, Salvador salvó con ligereza la grada del catafalco, que esta vez daba á la citada puerta, y dando un grito de ¡viva la revolucion! se presentó en medio.

Allí extendiendo su mirada por aquellos alrededores, haciendo un esfuerzo supremo, gritó con estentórea voz: ¡Viva la anarquía! ¡Mueran las Religiones todas!

Como pretendiese continuar empujóle bruscamente el verdugo obligándole á sentarse en el banquillo.

No cesó por esto Salvador. Sujeto ya por el cuello cantó con voz clara y robusta la primera estrofa del himno anárquico.

La terrible operacion de atarle de cuerpo y piernas el verdugo duró mas de dos minutos, durante los cuales no paró Salvador de charlar y sonreir.

Como le apretase demasiado el ejecutor, se encaró con él diciéndole: «¡Qué me haces daño!»

Por fin cubrió el verdugo la cara del reo y dió la vuelta al manubrio...

El infeliz habia muerto y comparecia su alma ante el Dios de las Justicias.

Los médicos forenses subieron al patibulo, examinaron á Salvador y certificaron su defuncion.

Desfilaron las tropas ante el cadáver y comenzaron á despejarse aquellos sitios.

#### Marruecos por dentro

Siempre que el Gobierno marroquí trata de dar cumplimiento á las obligaciones contraidas en una de las más importantes cláusulas del tratado de Marrakesh, según la cual se comprometió á enviar en breve plazo una expedicion al Riff para castigar á los intrépidos guerreros que se atrevieron á izar su pendon en contra de todo el respeto que debió merecerles su Emperador y sus leyes, nuestros tratados y nuestra Nacion, parece que algún suceso imprevisto, alguna causa accidental, hace detener las tropas, y cuando ansiosos nos creemos ver los afilados alfanjes de los askaris alzarse amenazadores sobre las cabezas de los culpables, resulta ¡oh desencanto! que han tenido que hacer frente á tal ó cual kábila insubordinada, y siga el engaño, y siga la broma, y vamos viviendo.

Veán ahora nuestros abonados la causa de que se haya aplazado nuevamente el envío de tropas al Riff:

«Los asuntos de Marrakesh no van nada bien para las autoridades del Imperio; las kábilas de Rjamna no están sometidas, ni mucho menos, como algunos creían.

Para combatir las, el caid Widda, que no cuenta con fuerzas para introducirse en el territorio de tan feroces

kábilas, ha pedido refuerzos á Fez, manifestando que de no recibirlos, le será imposible acometer la empresa que se le ha confiado.

En vista de esta apremiante peticion, el Ministro de la Guerra ha resuelto que Muley Amin interrumpa su expedicion al Riff y se dirija á reforzar las escasas huestes de Marrakesh. Esta ha sido la causa verdadera del aplazamiento.

Los dignatarios de la córte, y muy especialmente Bahamet, primer ministro, eran partidarios de que el emperador Muley Ab-el-Azis fuera personalmente á Marrakesh con objeto de reducir á los rebeldes; pero á este pensamiento se opuso resueltamente la madre del sultán, que no quiere que éste se exponga á las fatigas de largas jornadas y á los azarosos peligros de la guerra.

Es un rumor falso de fundamento, que el príncipe tuerto haya escrito á los sublevados de Marrakesh aceptando la jefatura de éstos. Muley Mehamed ha dicho recientemente que mientras los jefes y santones de las cofradías religiosas no le releven del juramento que prestó á la autoridad de sus hermanos, continuará siendo fiel al hijo de la circasiana, Muley Abd-el-Azis.

La noticia referente á la ida á Madrid de una embajada marroquí, se ha confirmado por completo. La referida embajada trae el encargo de entregar á España la cantidad de 400.000 pesos por cuenta del primer plazo de la indemnizacion convenida en el tratado de Marrakesh; pero el objeto principal de su viaje es, según noticias, conseguir una prórroga indefinida de dicho convenio. El rumor está comprobado; y tenido ya por exacto, ha producido en los círculos bastante alarma, por lo que se refiere á nuevos aplazamientos del tratado.

Los últimos telegramas de Fez acusan tranquilidad y anuncian que la embajada inglesa, cumplida satisfactoriamente su mision cerca del emperador Abd-el-Azis, abandonará pronto la córte marroquí. El ministro inglés ha solicitado y obtenido del sultán varias reformas, que beneficiarán seguramente los intereses comerciales de la Gran Bretaña.

#### TELEGRAMAS

Valencia 19.—La sesion celebrada esta tarde por la Diputacion provincial ha sido borrascosa.

La corporacion no ha podido constituirse á pesar de las once sesiones preparatorias ya celebradas.

En la de hoy se daba cuenta de los dictámenes sobre las actas que se declararon graves.

El presidente ha negado la palabra á los diputados que forman el grupo de la mayoría y que suman veinticinco votos.

La sesion ha trascurrido en medio de las protestas de los diputados y del público que llenaba el salon.

La mayoría ha llevado un notario que ha levantado acta.

La policia ha entrado en el local de sesiones, despejándolo.

El público ha protestado contra el uso de la fuerza.

La policia ha apaleado á un redactor del periódico «El Pueblo».

El presidente ha levantado la sesion, sin hacer caso de las protestas de los diputados.

Estos han dirigido telegramas enérgicos al ministro de la Gobernacion, y á los Sres. Silvela, Mella, Manteca y otros.

Madrid 21.—El proyecto de ley relativo á la liquidacion de los débitos con la Hacienda va precedido de un extenso preámbulo, en el que se espone que las corporaciones deben al Tesoro 155 millones de pesetas y los contribuyentes y otras personas responsables 321 millones de pesetas. El Tesoro debe, por enajenaciones de bienes, 65 millones por capital y 19 millones por intereses, y por indemnizaciones á consecuencia de anulacion de ventas, 20 millones por capital y 6 por intereses.

En el mismo proyecto de ley se determina que las corporaciones populares podrán hacer efectivos sus descubiertos en el término de 15 años, por semestres, á partir desde el dia 1.º de julio de 1895, en que vencerá el primer plazo. Las corporaciones podrán incluir los créditos necesarios, y si algun año dejaran de hacerlo, perderán el derecho á seguir disfrutando de los plazos concedidos, exigiéndoseles el pago por la via de apremio; pero si abonaran el total de sus créditos antes de fin del año de 1895, obtendrán una bonificacion del 70 por 100 para los atrasos anteriores á 1878 y del 50 por 100 para los atrasos posteriores.

Las corporaciones podrán hacer el pago en metálico ó en resguardos de depósitos hasta la tercera parte del importe del 80 por 100 de bienes de propios y en láminas intrasferibles al 4 por 100 emitidas por los bienes enajenados.

Los créditos á favor de las corporaciones populares, que resulten del despacho de los expedientes de la Direccion de la Deuda pendientes de liquidacion, se fijarán en los presupuestos de 1895 á 1896.

Respecto de los particulares, podrán pagar los descubiertos en el plazo de seis meses. A los contribuyentes se les concede un plazo igual.

Madrid 21.—La síntesis de la parte dispositiva del decreto relativo á la reforma arancelaria es la siguiente:

1.º Serán invariables las partidas correspondientes á las tarifas anejas á los tratados de comercio ratificados con la autorizacion de las Córtes. Las reducciones hechas en la segunda columna no excederán de los límites fijados en las tarifas anejas en los tratados convenidos, pero no aprobados.

2.º La reforma de que trata el artículo precedente la hará una comision de senadores, diputados y representantes de la industria, de la agricultura y del comercio, designados por el gobierno.

3.º El gobierno podrá aplicar los derechos espresados en dicha columna, esceptuando los procedentes del tratado con Portugal y las repúblicas hispano-americanas, á los productos de las naciones no convenidas, cuando estime que existe la reciprocidad.

Madrid 21.—En el proyecto de ley relativo á los créditos extraordinarios se incluyen los siguientes: 17.300.000 pesetas al capítulo de las obligaciones generales del Estado; 60.000 pesetas para sufragar los gastos que ocasione la colocacion de una estatua del gene-

ral Espartero en Logroño; 2.100.000 pesetas para el aumento de 2.000 hombres en Melilla; 500.000 pesetas para la defensa contra la filoxera; 2.064.025 pesetas para la reparación del cable de Tarifa á Tánger; 1.500.000 pesetas para material de artillería; 1.300.000 para material de ingenieros y 379.859 para la construcción de atrinchamientos exteriores en Melilla.

Paris 20.—Anoche se reprodujeron los terremotos en la provincia de Calabria.

En Reggio los destrozos causados por el temblor de tierra son poco importantes, pero sí son muy considerables los ocasionados en las poblaciones inmediatas.

En Triparni se han derrumbado unas 20 casas.

En Mileto han resultado heridos muchos vecinos, teniendo que evacuar sus viviendas, así como el Seminario.

La población ha pasado la noche en el campo.

En Seminara se cuentan 13 muertos y 50 heridos.

Casi todas las casas han quedado destruidas.

En Palmi ha habido siete muertos y 50 heridos.

Los moradores de los pueblos huyen hacia el campo.

De Nápoles telegrafian que el Vesuvio se presenta amenazador por la gran cantidad de llamas y lava que arroja.

El rey Humberto ha enviado 40.000 francos y 17.000 el Sr. Crispi á los pueblos damnificados por los terremotos.

## Gacetilla

Los vecinos de la plaza del Claustro se quejan de que los faroles que alumbran aquel sitio durante la noche, estén apagados al amanecer, siendo así que entre cuatro y cinco de la madrugada es cuando mas falta hacen, por ser la hora en que acuden allí los hortelanos para depositar sus productos y las vendedoras para arreglar sus puestos, operaciones que tienen que practicar á oscuras ó cuando menos confusamente.

Esta tarde ha sido conducido á su última morada, en el vecino pueblo de Villa-Cárlos, el cadáver de D.<sup>a</sup> Juana Victori, esposa que era de nuestro apreciable amigo D. Pedro Carretero.

Descanse en paz el alma de la finada, y acompañamos al Sr. Carretero y demás familia en el justo dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

En el pueblo de San Luis hallándose ayer jugando algunos muchachos, sobre un monton de piedras, descubrieron entre ellas buenas porciones de tocino salado, ignorándose su procedencia.

Telegramas de nuestros vapores:  
«Palma 22.—8 m.—Llegado «Puerto-Mahon» sin novedad tres madrugadas.—Caldés.»  
«Palma 22.—8 m.—«Ciudad Mahon» llegado felizmente tres madrugadas.—Seguí.»  
Hoy ha llegado á esta Plaza el Comandante primer Jefe de la Penitenciaría de la fortaleza de Isabel II don Silverio Moragriega.

De una zapatería de esta ciudad han sido sustraídos esta mañana, algunos pares de calzado, hecho que se ha puesto en conocimiento de la autoridad competente.

En el vapor-correo «Menorquin», ha llegado nuestro apreciable amigo el Diputado Provincial D. José de Olives, acompañado de su señora esposa.

El Boletín Oficial Eclesiástico de esta Diócesis publica los trabajos contenidos en el siguiente sumario: Reglamento para la música sagrada, compuesta por la Sagrada Congregación de Ritos.—Mensaje á S. M. la Reina, del Congreso Católico de Tarragona.—Contestación de S. M. la Reina al Mensaje de los R. R. Prelados.—Dinero de San Pedro.—Crónica.

La «Gaceta» publica el plan de oposiciones para proveer 15 plazas vacantes en el cuerpo de topógrafos.

Las instancias para ocuparlas serán admitidas hasta el 28 de Febrero próximo, debiendo ser los aspirantes mayores de 18 años y sujetarse á las condiciones del programa, que también publica el diario oficial.

Acertado estuvo el astrónomo señor Noherlesoom al anunciar el régimen lluvioso que se ha desarrollado en los tres primeros días de la presente quincena de Noviembre.

De hoy al 25 anuncia buen tiempo, á excepcion del 22 y 23, que habrá algunas lluvias en las regiones septentrional y pirenaica, dejándose sentir este desequilibrio atmosférico en el golfo de Leon y en Cataluña.

El 25 se dejará sentir la aproximación de un fuerte temporal, que se desarrollará el 26, principalmente por las regiones NO. y septentrional.

El 27 se propagará el temporal hacia el interior, produciendo algunas lluvias, nieves y vientos duros en Castilla la vieja.

Del 28 al 30 el temporal adquirirá su mayor intensidad, ocasionando bajas temperaturas, lluvias generales y nieves.

En nuestros mares el temporal será duro y se desarrollará en grandes proporciones durante los tres últimos días del mes.

Pasajeros llegados en el vapor «Nuevo Mahonés», fondeado á las once y media de esta mañana:

### DE BARCELONA

Dos Hermanas de Caridad; Felipe Mayoral; Estéban Mayoral; José Acenjo; Manuel Vidal; Beatriz Correcans; Juan Palmer; Margarita Turcb; Juan Mascaró; Miguel Romero; José Villalonga; María Ponséi y hermana; Miguel Cardona; Joaquín Serra; Juan Domínguez; H. Larosa; José Rius; Vicente Peña; Guillermo Orfila; Francisco Pons; Ginés Finet; Catalina Mari; Antonio Gomez; Estéban Creus; Juan Cursach; Antonio Estéban; Antonio Sanchez; Bagadiana Oriega; Antonia Pons y Juan Torres.—Total, 32.

### DE ALCUDIA

D. José Escuder; Gabriel Fortez.; Pedro Molinas; Bartolomé Omá; Martín Carbonell; Narciso Sanz; Francisco Nols; Eduardo Vila; Rosa Serra; Marcelino Soler; Jaime Paísá; Marcelino Molas; Adolfo Torrellas, y Jorge Company.—Total, 14.

Pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Menorquin», fondeado esta tarde á las dos:

### DE BARCELONA

D Angel Montes; Jaime Vergar.; Antonio Ferrer; Catalina Bordo; Domingo Diez; Felipe Gil; Ramon Puiggros; José Benejam; Nicolás García; Antonio Sbert y señora, y Silverio Moragriega é hija.—Total, 13.

### DE ALCUDIA

D Miguel Tortella; Mariano Lagroba; Margarita Castañ; Ramon Oms; Jaime Alsina y esposa, y D. José de Olives y señora.—Total, 8.

## AL PÚBLICO

Los infrascritos comerciantes é industriales participan al público que en sus respectivos establecimientos admiten los cheques en plata y calderilla contra la casa Goñalons, Carreras y C.<sup>a</sup>—A. Tuduri y Pons.—Huguet y Maspoch.—José Huguet Sintés.—Agustín Marqués.—Miguel Estela.—Ladico hermanos.—Juan Gimier.—Miguel Villalonga.—J. Seguí, Administrador de la Empresa de Consumos.—Pedro Taltavull.—Antonio Pons Martí.—Rafael Pons Borrás.—Panadería Mahonesa, Pons Nin y C.<sup>a</sup>—La Gavilla de Oro; Márcos Mercadal.—Antonio Tuduri.—José Sicre.—Pasarius hermanos.—Manuel Buils.—F. Canut, Sociedad en comandita.—Francisco Rita.—Valls y Pons.—Martín Mata.—Bartolomé Pons Mascaró.—Taronji y C.<sup>a</sup>—Huguet y Miguel.—Juan R. Monjo.—Viuda de Pons y Murillo.—R. Homs Serviá.—Francisco Riudavets.—Amado Pons.—Viuda de Marqués.—Empresa de Consumos de Villacárlos.—José Escudero.—Francisco F. Andreu y C.<sup>a</sup>

## Calendario

Santo de hoy.—Sta. Cecilia virgen y mártir.  
Santo de mañana.—San Clemente papa y mártir y Sta. Felicitas.  
\*\*\*  
Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 21.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	72'85
4 por ciento Exterior.	81'32
4 por ciento Amortizable.	80'37
Billetes Hip. de Cuba 1886.	109'62
Id. id. id. 1890.	99'12
Banco Hispano-Colonial.	89'40
Ferrocarril de Francia.	27'50
Ferrocarril del Norte.	31'75
Id. de Orense.	0'00
Ferrocarril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	54'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'00
Id. de Almansa.	56'50
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlántica.	83'75

### Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . 16 rs. vn. paga alcista.  
Exterior. . . . 10 » » » »

### Oficial

Madrid 21.—4 t.

4 por ciento Interior.	72'75
4 por ciento Exterior.	81'10
4 por ciento Amortizable.	80'35
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	109'60
Id. id. id. 90.	98'40
Acciones Banco de España.	387'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	174'00
Paris á la vi. <sup>a</sup>	12'50 á 12'75
Londres á la vista.	28'25 á 28'29
Londres 60 dias fecha.	00'00

## Movimiento del Puerto

Entrados el 21

De Gibraltar escuadra inglesa compuesta de los acorazados de 1.<sup>a</sup> clase «Empress of India» y «Repuise», el crucero de primera «Eudymion» y el aviso «Speedy».

Id. el 22

De Alcudia y Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 19 tripulantes 46 pas. y efectos.

De Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquina» Cap. D. Bernardo Cabot con 23 trips. 21 pas. efs. y la correspondencia.

## Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 18 Noviembre.—1 ternero, 84 kilos, Propio; 1 carnero, 11, Llumesnet de Lorenzo, y 1 id. y 1 cabra, 28, de Benito de San Luis y de Binidunet (Mercadal) respectivamente.

Dia 19.—1 vaca, 230 kilos, Murella Nou; 1 id., 190, Es Burrasus (Alayor); 1 ternero, 150, estancia Se Mola; 1 id., 107, estancia Ne Vermea; 2 cabras, 25, Binidunet (Mercadal), y 17 cerdos; 2.058.

## Telegramas

DE

## El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 21.—9'50 n.

Se ha repetido el quedarse á oscuras los abonados de la Compañía Madrileña, teniéndose que suspender las funciones en los teatros.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con el Sr. Sagasta sobre el propósito que anima á los conservadores de seguir obstruccionando en la discusión sobre la reforma arancelaria.

Madrid 22.—1'30 mad.

El Sr. Sagasta se muestra contrariado por la marcha que ha tomado el debate político en el Congreso, y se asegura que abandonará el poder si no consigue dominar la actual situación antes de Navidad.

Madrid 22.—10'15 m.

Se habla de que los empleados de las aduanas, contrariados por el decreto publicado recientemente sobre contabilidad, se preparan para declararse en huelga.

El ministro de Hacienda está dispuesto á mantener con energía dicho decreto.

Madrid 22.—10'20 m.

Tánger.—Las kábilas de Rjamna han vuelto á sitiar á Marrakesh, para cuyo punto han salido de Fez numerosas fuerzas. Circulan rumores de haber sido asesinado un oficial extranjero.

## Importante

En el almacén de D. Agustín Marqués, Rampa de la Abundancia núm. 37, se admiten con prima en cambio de mercancías los recibos calderilla y plata de la Sociedad «Menorquina».

Imp. de M. Parpal

# LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALUCDIA

Saldrá el domingo próximo 18 Noviembre para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcludia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA ALUCDIA Y BARCELONA

Saldrá el próximo domingo 25 de Noviembre a las 8 de la mañana el vapor

## NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasajeros a los siguientes reducidos precios:

En 1.ª cámara Ptas. 7'00

En 2.ª id. " 4'00

En 3.ª (sobre cubierta) 1'50

El 15 por ciento á cargo de los pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

## Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de 1.ª instancia de esta ciudad y su partido, en providencia del día de ayer, dictada á instancia del procurador D. Miguel Alejandro, en nombre de D. Hermas Font y Santmartí, administrador de la Sociedad anónima domiciliada en Barcelona, denominada «La Union de maestros zapateros de Barcelona» en autos de juicio ordinario de menor cuantía promovido contra D. José Pedrol y Meliá, de ignorado domicilio, sobre pago de setecientos ochenta y nueve pesetas setenta y cinco céntimos con los intereses legales de dicha suma á instancia de dicho procurador, se emplaza al expresado D. José Pedrol y Meliá, para que dentro del término de nueve días contados desde el siguiente al en que se publique la presente cédula en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, comparezca en el indicado juicio, con prevencion de que si no compareciere le parara el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Ldo. Juan Tremol, Esno.

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra los cupones del vencimiento de 1.º de Enero próximo de valores del Estado y locales.

Mahon 20 Noviembre 1894.—Goñalons, Carreras y Comp.<sup>a</sup>

## CAMBIO MAHONÉS

8 INFANTA 8

Debiendo procederse á la corta de los cupones de 1.º Enero 1895, esta Sociedad admite desde hoy en negociacion, los de Cubas, Exterior, Interior y Amortizable.

Mahon 17 Noviembre 1894.—Taronji y Comp.<sup>a</sup>

## Quince mil pesetas

se darán á renta vitalicia con garantía sobre suficiente primera hipoteca.

Informarán en esta imprenta.

## Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

# MONTEPIÓ NACIONAL

## IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

### PARA LAS QUINTAS

GERENCIA: CALLE SAN HONORATO, 1.—BARCELONA.

Abierta la suscripcion para la próxima quinta, este Montepío ofrece á los mozos concurrentes á la misma, desde hoy hasta el 8 de Diciembre, víspera del sorteo, las inapreciables ventajas y positivas economías que rinde todos los años á sus asociados, haciendo de esta benéfica institución la primera sin competencia de cuantas trabajan en España.

Los socios suscritos el año próximo pasado por 750 PESETAS sin distincion de soldados ó libres se servirán pasar por esta Representacion donde percibirán un dividendo de 125 PESETAS como sobrante de sus imposiciones; pudiendo hacer lo propio para sus respectivos sobrantes, por haber hecho ya la liquidacion definitiva, los suscritos en 1890 y 1891, por la igual cantidad de 750 PESETAS.

Comparen las familias este resultado con los que rindieron las demás sociedades, y se convencerán de que ni ahora, ni nunca han asimilado éstas sus beneficios á los del Montepío. Es un hecho innegable que nadie se atreverá á desmentir.

Los depósitos podrán hacerse indistintivamente en el Banco de Mahon ó al Centro General de Negocios, á donde más convenga al interesado.

Para prospectos, informes y suscripciones á

D. PEDRO TALTAVULL, Cos de Gracia, 139.—MAHON

## SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

# QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando el depósito en casa de D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ, calle de la Arravaleta núm. 3 —MAHON.

# F. PARES

## ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Como Médico especialista, después de una larga práctica en diversos países, trata con verdadero éxito los casos más graves. Así mismo todas las enfermedades crónicas y agudas que tengan relacion con las Nerviosas y las diversas formas histéricas.

Calle Moreras, 25, altos—MAHON

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones á irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CURA el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

## TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

# LA FUNERARIA

## TALLER DE ATAÚDES PLAZA MIRANDA 3

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, participan al público que han recibido un rico y variable surtido de adornos y dibujos á precios módicos y al alcance de todas las fortunas.

Advertencia.—A fin de evitar abusos ó equivocaciones suplicamos á nuestros numerosos favorecedores, se sirvan pedir nota de precio de los ataúdes hechos á medida en el Taller, Miranda 3, ó bien en el Almacén de muebles de Juan Sintes, plaza del Príncipe, 6, ó calle Cos de Gracia número 129 en casa del Recaudador de «La Funeraria», D. Juan Roselló. Se facilitarán muestras de adornos en los mencionados puntos.

Otra.—Suplicamos también á nuestros favorecedores, que cuando abonen alguna cantidad por cualquier concepto de objetos tomados á «La Funeraria», se sirvan pedir factura de los mismos.

## Pérdidas

El domingo por la mañana se perdió una cantidad de dinero en oro envuelto en un papel de periódico. La persona que lo entregue en esta imprenta se le gratificará.

Se ha perdido un anillo de oro con tres perlas por las calles de esta ciudad. Se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico ó en la calle Cos de Gracia núm. 83.

Se ha perdido un bolsillo de plata conteniendo 27 pesetas. Se dará una buena gratificación á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.

## Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo, número 45. En esta imprenta informarán.

Lo está la casa calle de la Iglesia n.º 12. Informes, Arravaleta, 21.

## Para vender

Lo están una casa calle de la Plana número 42 y dos en la calle de Ramirez, propias de Lorenzo Borrás. Para informes calle de la Plana número 44.

Lo está la casa de la calle de San José núm. 57 altos. Para informes calle de las Moreras núm. 46.

Lo están las casas de la calle Nueva números 3, 5 y 7. Informes, calle del Angel, número 8.

**BUTIFARRONS** de cerdo exclusivamente se venden al por mayor á dos pesetas la carnicera en Villa-Carlos calle de San José núms. 1 y 2, Almacén d' els Bous.

Para Mahon á 2'20 pesetas la carnicera, sirviéndose los pedidos á domicilio.

Los pagos al contado ó á plazo con garantía.

## Vino tinto

de mesa de Llumesan, de dos años, á 8 reales vellon los seis litros: el litro á 35 céntimos de peseta y á 25.

Tomado por cuartos y medios cuartos se pone á domicilio.

21, ARRAVALETA, 21.

## Buñuelos

Se encontrarán todos los sábados y domingos en la calle del Castillo número 161 casa de Juan Canovas.

# JARABE DEPURATIVO Y VASELINADO ANTISEPTICO DEL DR. DURHIGN

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DURHIGN. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrofulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre, desaparecen con el uso de estas especialidades.

El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curacion, se ha rendido á discrecion ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curacion.

La Sifilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan las sifilomas más inveterados.

Ulceras.—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizadas desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

Leucorrea.—Vulgarmente flujos blancos desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedid siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DURHIGN.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY.

**Depósito en Menorca: FARMACIA MAHONESA, calle Nueva núm. 6, MAHON.**